



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Derecho internacional público

Asignatura	Derecho internacional público			
Código	003G080V01303			
Titulación	Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	9	OB	2	1c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Derecho público			
Coordinador/a	Sanchez Ramos, Maria Belen			
Profesorado	Sanchez Ramos, Maria Belen			
Correo-e	bsanchez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia pretende acercar al alumno un conocimiento de la dimensión jurídica de la Sociedad Internacional y de la función del Derecho Internacional Público como sistema regulador de las relaciones en el orden internacional. Con esa finalidad, el Programa se divide en tres grandes partes: el ordenamiento jurídico internacional; los sujetos del Derecho Internacional Público y la aplicación del Derecho Internacional Público			

### Competencias de titulación

Código	
A1	Conocer las principales instituciones jurídicas
A2	Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales
A3	Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico
A5	Apreciar la diversidad y la multiculturalidad
A6	Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual
A7	Conocer las estructuras socio-políticas del ámbito nacional e internacional
A8	Ser capaz de argumentar jurídicamente
A9	Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo de la interpretación del derecho y desarrollar dialéctica jurídica
A10	Ser capaz de aprehender sistemáticamente el ordenamiento jurídico
A11	Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar
A12	Ser capaz de manejar fuentes jurídicas
A13	Ser capaz de interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico
A14	Ser capaz de comprender y de redactar documentos jurídicos
A15	Ser capaz de manejar la oratoria jurídica
A16	Ser capaz de dominar las nuevas tecnologías aplicadas al Derecho
A17	Ser capaz de elaborar normas
A18	Ser capaz de negociar y mediar
B1	Capacidad de síntesis y análisis
B2	Capacidad de aprender
B3	Capacidad de gestión de la información
B5	Capacidad para organizar y planificar
B6	Resolver problemas de forma efectiva
B7	Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo
B8	Trabajar de forma autónoma con iniciativa
B9	Trabajar de forma colaborativa
B13	Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada

### Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Conocer la normativa internacional y comunitaria	A1 A6 A7 A12	B3
Conocer los problemas de aplicación del derecho internacional público	A2 A14	B1
Apreciar la diversidad y multiculturalidad	A5	B3
Conocer las estructuras socio-políticas del ámbito nacional e internacional	A1 A2 A7	
Ser capaz de argumentar jurídicamente	A8 A12 A13 A15	B7
Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo de la interpretación del derecho y desarrollar dialéctica jurídica	A9 A10 A14	B6 B7 B13
Ser capaz de identificar problemas jurídicos de Derecho Internacional Público y abordar su solución de modo interdisciplinar	A3 A6 A10 A11 A12 A13	B3 B6 B7
Ser capaz de manejar fuentes jurídicas de Derecho Internacional Público	A3 A12 A18	B3
Ser capaz de interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico	A13 A14	B3 B7 B8
Ser capaz de comprender y de redactar documentos jurídicos	A12 A13 A14 A16 A17	B3 B7
Ser capaz de manejar la oratoria jurídica	A15	B1 B7 B8 B9
Ser capaz de dominar las nuevas tecnologías aplicadas al Derecho	A16	B5 B8
Ser capaz de negociar y mediar	A12 A13 A18	B2 B6 B7 B9

## Contenidos

### Tema

#### I. EL ORDENAMIENTO JURÍDICO INTERNACIONAL

Lección 1 .- La Sociedad Internacional y su ordenamiento jurídico	1. La Sociedad Internacional A) Evolución histórica B) Caracteres básicos 2.El Derecho Internacional como ordenamiento jurídico de la Sociedad Internacional A) El concepto de Derecho Internacional B) Caracteres del Derecho Internacional C) Las funciones del Derecho Internacional
---	---

Lección 2.- La creación y el desarrollo progresivo del Derecho Internacional Público	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.Referencia al art. 38 del Estatuto del TIJ a la luz de las nuevas funciones del Derecho Internacional</li> <li>2. Tratados Internacionales <ol style="list-style-type: none"> <li>A) El proceso de celebración de los Tratados</li> <li>B) La vida de los Tratados</li> </ol> </li> <li>3. Costumbre y principios generales <ol style="list-style-type: none"> <li>A) La producción jurídica consuetudinaria</li> <li>B) La aplicación en la práctica internacional de los principios generales</li> </ol> </li> <li>4. Los actos unilaterales <ol style="list-style-type: none"> <li>A) Los actos unilaterales de los Estados</li> <li>B) Los actos unilaterales de las Organizaciones Internacionales</li> </ol> </li> <li>5. La interacción entre los distintos procedimientos de creación de normas internacionales</li> </ol>
--	---

---

## II. LOS SUJETOS DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

---

### A) EL ESTADO

Lección 3.- El Estado como sujeto primario del Derecho Internacional Público	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los elementos del Estado</li> <li>2. El reconocimiento de Estados y el reconocimiento de gobiernos</li> <li>3.Las inmunidades del Estado</li> <li>4.La sucesión de Estados</li> </ol>
--	---

Lección 4.- El territorio del Estado	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.Concepto y naturaleza del territorio</li> <li>2.Modos de adquisición del territorio</li> <li>3.La delimitación del territorio <ol style="list-style-type: none"> <li>A) Las fronteras</li> <li>B) Relaciones de vecindad y cooperación transfronteriza</li> </ol> </li> <li>4. Las modificaciones en el ejercicio de la competencia territorial del Estado</li> </ol>
--------------------------------------	--

Lección 5.- La competencia territorial del Estado sobre ciertos espacios marítimos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.La evolución del Derecho Mar: factores e intereses</li> <li>2.Los espacios marítimos sujetos a la soberanía de los Estados</li> <li>3.Los espacios marítimos sujetos a ciertas competencias funcionales de los Estados</li> <li>4.Los espacios marítimos no sujetos a las competencias de los Estados y ciertas situaciones especiales</li> </ol>
--	--

Lección 6.- Las competencias estatales sobre los espacios supraterrrestres	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.El espacio aéreo</li> <li>2.Los espacios supraterrrestres no sujetos a las competencias territoriales de los Estados: El espacio ultraterrestre</li> </ol>
--	---

Lección 7.- Otros espacios de interés internacional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.Los cursos de agua internacionales</li> <li>2.Los canales internacionales</li> <li>3.Los espacios polares</li> <li>4.Espacios y recursos naturales: el medio ambiente y su protección internacional</li> </ol>
---	---

Lección 8.-La población del Estado	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.La nacionalidad: competencias del Estado sobre sus súbditos en el extranjero</li> <li>2.La condición jurídica del extranjero</li> <li>3.Regímenes cualificados de extranjería</li> </ol>
------------------------------------	---

Lección 9.- Los órganos del Estado en las Relaciones Internacionales	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.Los órganos centrales</li> <li>2.La representación diplomática</li> <li>3.La representación consular</li> </ol>
--	--

### B) LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Lección 10.- Aspectos generales de las Organizaciones Internacionales	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.Antecedentes y evolución histórica</li> <li>2.Concepto</li> <li>3.Estructura y formación de la voluntad</li> <li>4.Personalidad jurídica internacional</li> <li>5.Clases</li> </ol>
---	--

Lección 11.-La Organización de las Naciones Unidas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.Antecedentes y evolución histórica</li> <li>2.Propósitos y principios</li> <li>3.Los miembros</li> <li>4.La estructura institucional</li> </ol>
--	--

Lección 12.-Las principales funciones de la Organización de las Naciones Unidas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.La descolonización</li> <li>2.El desarrollo</li> <li>3.Derechos Humanos</li> <li>4.Mantenimiento de la paz y seguridad internacionales</li> <li>5.El desarme</li> </ol>
---	--

### C) LA PERSONA HUMANA

Lección 13.- La persona humana ante el Derecho Internacional Público	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.La subjetividad internacional del individuo</li> <li>2.La capacidad de actuar del individuo ante órganos internacionales</li> <li>3.La responsabilidad internacional del individuo</li> <li>4.Los sistemas de protección de los Derechos Humanos</li> </ol>
--	--

### III.LA APLICACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Lección 14.-La recepción de las normas internacionales en los ordenamientos internos	1.Consideraciones generales sobre las relaciones entre el Derecho internacional y los Derechos internos 2.La recepción de las normas consuetudinarias 3.La recepción de las normas convencionales 4.La recepción de los actos de las Organizaciones Internacionales
Lección 15.-La responsabilidad internacional	1.Codificación y desarrollo progresivo del derecho sobre la responsabilidad internacional 2.La responsabilidad internacional por hechos internacionalmente ilícitos 3.La responsabilidad internacional por las consecuencias perjudiciales de actos no prohibidos por el Derecho Internacional
Lección 16.- Los procedimientos para asegurar la aplicación de las normas internacionales	1.La protección diplomática 2.Las medidas de autotutela 3.Los procedimientos institucionalizados
Lección 17.- Los procedimientos pacíficos de solución de las controversias internacionales	1.Las controversias internacionales 2.Los procedimientos no jurisdiccionales de solución de controversias 3.Los procedimientos jurisdiccionales de solución de controversias
Lección 18.-El control del uso de la fuerza	1.La prohibición de la amenaza o del uso de la fuerza 2.La reglamentación de los conflictos armados 3.El Derecho Internacional Humanitario

#### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajos de aula	26.8	23.1	49.9
Sesión magistral	52	97	149
Resolución de problemas y/o ejercicios	0	23.1	23.1
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	3	0	3

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

#### Metodologías

	Descripción
Trabajos de aula	Los trabajos de aula se dividirán en diversas actividades en las que el alumno adquiere un protagonismo fundamental. Estas actividades se centrarán, básicamente, en la realización de prácticas y exposición de trabajos en las que el alumno debe saber manejar los principales instrumentos jurídicos internacionales.
Sesión magistral	En las sesiones magistrales se presentará al alumno los conceptos fundamentales de la asignatura

#### Atención personalizada

#### Evaluación

	Descripción	Calificación
Resolución de problemas y/o ejercicios	El trabajo de aula se valorará en atención a dos criterios: por una parte, los casos prácticos y trabajos que sean objeto de exposición en el aula, así como, por otra parte, mediante los casos prácticos que deberán ser entregados al profesor	20
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Los conocimientos adquiridos en la sesión magistral serán evaluados mediante una prueba escrita en la que se plantearán cuestiones de desarrollo	80

#### Otros comentarios sobre la Evaluación

Tanto en el caso de los alumnos que no se sometan a la evaluación continua en la primera oportunidad como aquellos que se presenten a la segunda oportunidad, la prueba a realizar constará de dos partes: la realización de una prueba escrita con cuestiones de desarrollo así como la resolución de un caso práctico, examen que, en todo caso, representará el 100% de la calificación.

#### Fuentes de información

Díez de Velasco, M, **Instituciones de Derecho Internacional Público**, 17ª edic, 2009,

Díez de Velasco, M, **Las Organizaciones Internacionales**, 2010,

Carillo Salcedo, J.A, **Curso de Derecho Internacional Público**, 2001,

Carrillo Salcedo, J.A, **El Derecho Internacional en perspectiva histórica**, 1991,

González Campos y otros, **Curso de Derecho Internacional Público**, 2008,

Pastor Ridruejo, J.A, **Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales**, 2010,

Remiro Brotóns y otros, **Derecho Internacional**, 2007,

Mariño Menéndez, **Derecho Internacional Público**, 2007,

Rodríguez Carrión, A, **Lecciones de Derecho Internacional Público**, 2006,

Andrés Sáenz de Santa María, P, **Sistema de Derecho Internacional Público**, 2011,

Remiro Brotóns y otros, **Derecho Internacional. Curso General**, 2010,

Sánchez, V.M, **Derecho Internacional Público**, 2009,

Jimenez Piernas, C, **Introducción al Derecho Internacional Público**, 2009,

---

## **Recomendaciones**

---